

J 1487/27

1487/27

Daroca



Lvmo Sr

Benito á UU. en cumplimiento
de la orden de ese Superiori-
dad que en 22 de Noviembre ult.
me comunicó su R. Ex. los
adjetivos testimonios, insinuando
suspectos, dos truhacos, un ce-
chillo y una mabaya que en
los mismos aparecen resarcidas;
rogando a UU. se sirva dispe-
nar la entrega de dichos testi-
monios y armas de fuego y

blancas a las respectivas lo-
ciones al expediente de su
cribanier de camara.
raron.

Dijo que á UU. m. d. de
nra lo, de Marzo de 1851,

Lvmo Sr.

Rafaelo Serrano
Dávila

Lvmo Sr. Regente de la Ciudad Territorial de Zaragoza



Daroca

D^r Rafaelo Serrano Fernández, Juez de primera instancia
De la ciudad de Daroca y su partido.

Auditor.

Daroca.

Rebolledo.

Mazuelo.

Immaculada.

Carrizosa.

Sangarrén.

Albal.

Maria.

Zaragoza.

armas.

un fusil.

otra escopeta.

dos trabucos.

un cuchillo.

una mabaya.

Y el pliego que se

envió publico.

daroca díes de marzo de mil

cinco de doce de ochocientos cincuenta y uno.

Y de ello.

El Juez agobiado
Agustín Tomás y Llobet



12 de Marzo 1851

Concluyéssene hasta el mayor de las
anomas que expresa el antedicto

Daroca



D^r Rufino Pérez Fernández, Juez de primera instancia

De la Ciudad de Daroca y su partido.

Autobús.

Daroca.

Betancor.

Mazuelos.

Enjimbarba.

Carrivina.

Almoguera.

Almud.

Maria.

Zaragoza.

Armas.

Un fusil.

Otro escopeta.

Dos trabucos.

Un cuchillo.

Una sabaya.

Y el pliego que se

servirán públicos.

Daroca tiene de cuarto de mil

unas de doce de ochocientos cincuenta y uno.

Todos ellos.

Y el pliego que se

servirán públicos.

Daroca tiene de cuarto de mil

unas de doce de ochocientos cincuenta y uno.

Todos ellos.



12 de enero de 1831

Concluyéssase hasta el mayor de los
armas que expresa el anticidente

Agustín Pérez Fernández

Rufino Pérez Fernández

con auxilio de la C. entregando el mismo
de ellas el año de del mismo año p' el pueblo q' del
pueblo corriente q' acompaña

Rafael Esteban



14 de Marzo de 1851

Conducirse los efectos retribu' q' llevado
quisiendo por los paisanos, dando de ello recibo
el Alcalde de Encinavosa.

Harto Valero

Encinavosa 14 de marzo de 1851
Recibido lo contenido en este despacho q' se
coocorre a Zarzuela p. L. 157

P. S. J. Martínez

Carr. 14 de Marzo de 1851

No. lo contenido en este despacho q' se con-
viene a Longares.

P. S. J.

Quesada

Long. 15 de Marzo de 1851

No. todo lo contenido en este despacho q' se condu-
ce a Muel.

P. S. J.

Gavino Gavito

Muel

15 de Marzo de 1851.

Recibido el contenido en este despach-
o y se conduce a Muel.

L. M. S.

Julián Gómez



16 de Marzo de 1851

Recibidas las armazones
se citan q' se conduzcan a
Zaragoza

P. S. J.

M. Lopez Vizcaya

con anse
de ellas
pliego ce



rendido
el Atac

Escri
Recib
correos

Carr
Nro lo
encia a

Qta. Lugo

Lug. 15 de Marzo de 1861.

Alto lo contenido en esta despacho y se conduci
a Muel.

P.L.V.

Josino Gómez

Muel

Se han recibido en esta Regencia las
armas cesadas al margen, que por
Decreto de Justicia ha reunido P. con
Despacho de 10. del actual, y testimonio que
acompañaba por separado.

Dia 17. etero 1861

(M.C.)

Una faja
Una espada
Dos tabacos
un Cuchillo
Una maza

L. Juez de la Inst. P. ~~etiam~~ ^{etiam} parca

con

de s
jho



posta
de

Co
Cec
corre

C
No.
once



Lleg. 15 de Mayo de 1861.

Alto todo lo contenido en este despacho y se condace
a Muel.

P. J. G.

Gavino Gavino



Muel

